

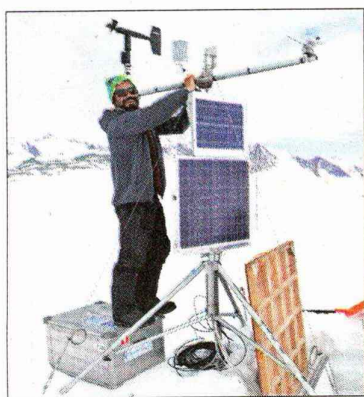
Fecha: 30/05/2016  
 Fuente: EL MERCURIO - (STGO-CHILE)  
 Pag: 4  
 Art: 4  
 Autor: Nieves Aravena E.  
 Título: PAÍSES RENUEVAN EN SANTIAGO COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA ANTÁRTICA

Tamaño: 21x15,6  
 Cm2: 328,6  
 VPE: 4.589.740

Tiraje: 149.000  
 Lectoría: 395.000  
 Tono:  No Definido

## Acto inaugural de hoy será encabezado por el canciller Heraldó Muñoz: Países renuevan en Santiago compromiso con la protección ambiental de la Antártica

Hay un avanzado consenso en torno a un documento que será suscrito por 29 países del Tratado Antártico que se encuentran participando en la 39ª Reunión Consultiva.



Con la base científica en el glaciar Unión, Chile abrió en 2014 una nueva ruta.

RICARDO JANA

### ■ Líneas prioritarias para la investigación en el continente blanco y el papel que Chile puede jugar

De identificar líneas prioritarias para la investigación en la Antártica se ocupa el Scientific Committee on Antarctic Research (SCAR), que preside el geólogo español Jerónimo López-Martínez.

La organización, que surgió en 1958, un año antes que el Tratado Antártico, está integrada por 39 países y nueve uniones científicas internacionales. López-Martínez dice que expuso ante los delegados sobre "el futuro de la ciencia antártica, con una mirada a veinte años y más", y que se construyó con el aporte de más de 500 investigadores sobre las preguntas que la ciencia debería responder.

Hay temas, dice López-Martínez, como la con-

exión global de la atmósfera en la Antártica, las variaciones de temperatura, los gases de efecto invernadero y el agujero de ozono que seguirán siendo un campo importante de investigación y seguimiento.

Respecto de Chile, destaca que "gravita y contribuye de manera importante a la investigación antártica. Tiene capacidades de instalaciones, de logística, de proximidad geográfica y ha hecho avances importantes". Opina que la oferta de las bases chilenas para tareas científicas ha sido bien recibida y es una señal de cooperación que el Instituto Antártico Chileno (INACH) ha dado, lo que ayuda a reducir el impacto de levantar nuevas instalaciones.



Fecha: 30/05/2016  
 Fuente: EL MERCURIO - (STGO-CHILE)  
 Pag: 4  
 Art: 5  
 Autor: Nieves Aravena E.  
 Título: PAÍSES RENUEVAN EN SANTIAGO COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA ANTÁRTICA

Tamaño: 19,9x8,6  
 Cm2: 171,9  
 VPE: 2.400.279

Tiraje: 149.000  
 Lectoría: 395.000  
 Tono:  No Definido

A la Antártica se le describe como "un laboratorio natural" o la "zona menos intervenida del planeta". Pero no es ajena a lo que pasa en el mundo, y sus ecosistemas y especies experimentan cambios que preocupan a los países consultivos del Tratado Antártico (1959) que comparten un régimen internacional único.

Todos los años, 53 naciones, entre ellas las 29 miembros del Tratado Antártico con poder de decisión y otros no consultivos, se reúnen para concordar normas y reglas, limitaciones y cambios con un solo fin: preservar este continente como un lugar para la ciencia y la paz.

Chile, país firmante e impul-

sor del Tratado Antártico (TA), es este año el anfitrión de la 39ª Reunión Consultiva del TA, que se extenderá hasta el miércoles 1 de junio, con la asistencia de 340 delegados de 53 países.

La cita coincide con los 25 años del Protocolo de Protección al Medio Ambiente, suscrito en Madrid en 1991, como complemento al TA, que puso estrictas medidas para conservar y proteger el continente, entre ellas prohibir en forma permanente toda actividad minera y exigir evaluaciones de impacto a todas las actividades en la Antártica.

### Cambio climático

A puertas cerradas, los delegados discuten sobre el marco

legal y nuevas normas; el impacto del turismo y ciencia, y sobre el cuidado del medio ambiente, área en que esperan definir nuevos desafíos.

En paralelo, se elabora una Declaración Política, con un texto que avanza en el consenso y que busca reafirmar el compromiso del Protocolo de Madrid y que será dado a conocer en el acto final que encabezará el canciller Heraldo Muñoz.

"Hemos propuesto a las partes hacer una Declaración que significa renovar el compromiso que tienen las partes con el cuidado del medio ambiente antártico", explica a "El Mercurio" el embajador Francisco Berguño, encargado de la Dirección Antártica de la Cancillería.

No es lo usual: antes solo hubo una declaración en 2009, al cumplirse 50 años del Tratado, y en 2011, de cooperación científica entre los países antárticos.

El Comité para la Protección del Medio Ambiente, creado por el Protocolo Medioambiental de 1991, que preside el australiano Ewan McIvor, ha planteado en esta cita la necesidad de mejorar el conocimiento científico sobre el cambio climático, para adoptar decisiones adecuadas en el manejo de actividades antárticas, de manera de minimizar presiones adicionales.

Chile, en tanto, dio señales de apoyo a la ciencia con la promesa de un centro internacional antártico en Punta Arenas, con una inversión de US\$ 40 millones.

Fecha: 30/05/2016  
 Fuente: EL MERCURIO - (STGO-CHILE)  
 Pag: 4  
 Art: 9  
 Título: PAÍSES RENUEVAN EN SANTIAGO COMPROMISO CON LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA ANTÁRTICA

Tamaño: 10,6x23,1  
 Cm2: 245,6  
 VPE: 3.430.574

Tiraje: 149.000  
 Lectoría: 395.000  
 Tono:  No Definido



CANCELLERÍA

La cita coincide con los 25 años del Protocolo de Madrid, y se extenderá hasta el miércoles, cuando el canciller Muñoz entregue las conclusiones del encuentro.

## ■ Chile y Argentina, en "inspecciones" a las bases de otros países

Cómo manejan y retiran los países los desechos que generan sus bases y la actividad científica; cuáles son los cuidados con el combustible para evitar derrames, y cómo se articula la respuesta a rescates y emergencias que surjan en operaciones antárticas.

Esos son algunos de los aspectos que Chile y Argentina, en un trabajo conjunto, con un equipo de cuatro inspectores por país, verificaron en febrero de 2016 en cinco bases antárticas (de Rusia, China, Polonia, Corea y España) y un refugio de la República Checa.

Las visitas inspectivas constituyen un mecanismo de control contemplado en el Tratado Antártico (1959) y luego reforzado por el Protocolo Ambiental de Madrid (1991). Se hicieron con el apoyo logístico chileno desde la base Escudero y el próximo año se repetirán con la logística a cargo de Argentina.

Si antes se fiscalizaba más la desmilitarización, ahora el foco está en el tema ambiental, dice el embajador Francisco Berguño, de la Dirección Antártica de la Cancillería chilena. Una tarea que Chile no realizaba desde los años 90, y Argentina, desde 1995.

En su comité bilateral, ambos países decidieron que era el momento de salir juntos a observar bases vecinas. Y aunque ambos tienen reclamaciones "superpuestas" en el territorio antártico, ello "no es tema", asegura el ministro Máximo Gowland, director general de Asuntos Antárticos de la Cancillería de Argentina. El Tratado Antártico en su artículo cuarto congeló estas pretensiones, en la lógica de que los países trabajen como comunidad.

El informe chileno-argentino plantea que aún existe margen para capacitar al personal de las bases en gestión de residuos.